



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No. 545

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción VII del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que este Organismo Público Descentralizado NO cuenta con juicios que hayan causado en el estado en el periodo de 01 de enero del 2022 a la fecha actual. En cuanto a registros que señalen los juicios que hayan causado estado durante el periodo de la administración 2022 – no se han localizado datos que informen.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 02 de septiembre del 2022

Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

c.c.p. Archivo